PLAN DE GESTIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR 2021



CONSTRUYENDO UNA COMUNIDAD DE ALTAS ESPECTATIVAS

RESPETO RESPONSABILIDAD COMPROMISO PARTICIPACIÓN SOLIDARIDAD.

COLEGIO EL COBRE, RANCAGUA | PEDRO LUNA #1101 RANCAGUA





El Plan de Gestión de Convivencia Escolar de nuestro colegio se enmarca en las políticas institucionales del Ministerio de Educación, las cuales ponen especial énfasis en el desarrollo integral de los y las estudiantes.

Bajo esta premisa y en estrecha relación respecto al marco para la buena enseñanza del dominio B: "Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje", es que tenemos la misión de orientar las acciones educativas que se implementen, en función del desarrollo integral de los y las estudiantes, tanto en su crecimiento personal como en su inserción activa y participativa en la sociedad. En este contexto, la convivencia escolar adquiere especial relevancia, en tanto facilita a los y las estudiantes herramientas y estrategias para aprender a relacionarse y vivir armónicamente con los demás y su entorno.

En este ámbito la Ley sobre Violencia Escolar entiende la buena convivencia escolar como la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa sustentada en el respeto mutuo y en la solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia, que se presupone positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes y los diferentes actores y estamentos de la Comunidad Educativa (MINEDUC, 2016).

Además, desde el año 2020 nuestro establecimiento hará cumplir lo dictaminado en la Ley 21.128 (Aula Segura), que refiere a tomar acciones frente a conductas que afectan gravemente la convivencia escolar, es decir: "los actos cometidos por cualquier miembro de la comunidad educativa, tales como profesores, padres y apoderados, alumnos, asistentes de la educación, entre otros, de un establecimiento educacional, que causen daño a la integridad física o síquica de cualquiera de los miembros de la comunidad educativa o de terceros que se encuentren en las dependencias de los establecimientos, tales como agresiones de carácter sexual, agresiones físicas que produzcan lesiones, uso, porte, posesión y tenencia de armas o artefactos incendiarios, así como también los actos que atenten contra la infraestructura esencial para la prestación del servicio educativo por parte del establecimiento"



Es necesario mencionar que nuestro Plan de Gestión se fundamenta en las diversas políticas públicas ministeriales en pos de la Convivencia Escolar, con el fin de disminuir las distintas situaciones de violencia física, psicológica y verbal que puedan surgir en estos contextos, considerando que la mejora de estos aspectos propicia un óptimo proceso de enseñanza-aprendizaje de los integrantes de la comunidad escolar y por ende de la consecución de los objetivos institucionales.

En esta tónica es que como en Colegio El Cobre distintos instrumentos asociados a la Convivencia Escolar, Seguridad Escolar, Participación, Inclusión, Sentido de pertenencia, Vida Sana y otros con el objetivo de levantar información relevante para la toma de decisiones:

- Encuesta de Satisfacción aplicada a los y las estudiantes.
- Encuesta de Satisfacción, aplicada a los/as apoderados/as de la comunidad escolar.
- Mantención del aumento y/o nuevas alzas en los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS) en resultados SIMCE, relacionadas con vida sana, motivación escolar y autoestima.
- De existir alguna evaluación de la comunidad del año anterior será considerada para las acciones del año en curso.
- Trabajo articulado con ADECO en la dimensión de Convivencia Escolar.

Es por todo lo anterior, que la Convivencia Escolar de nuestro establecimiento sustenta sus prácticas desde una óptica formativa y preventiva; considerando en su quehacer formativo, lo señalado en la **Ley de Inclusión Escolar Núm. 20.845**, al promover y respetar la diversidad de procesos y proyectos educativos institucionales, así como la diversidad cultural, religiosa y social de las familias que han elegido nuestro establecimiento, favoreciendo además una formación laica, en la cual se respeta toda expresión religiosa, y la formación ciudadana de los estudiantes, a fin de fomentar su participación en la sociedad lo cual se dirige a favorecer el principio de la responsabilidad de nuestros alumnos, especialmente en relación con el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes escolares, cívicos, ciudadanos y sociales. Suscitando de este modo, instancias de aprendizaje socioeducativos en la comunidad, mediante el desarrollo de habilidades y valores que promuevan el vivir en paz y armonía con otros permitiendo formar personas autónomas, capaces de tomar decisiones personales y de anticiparse a las situaciones que amenazan o alteran el aprendizaje de la convivencia, siendo esta la base para el ejercicio de la ciudadanía.



Es así que nuestro Plan de Gestión va en directa relación con los sellos plasmados en nuestro PEI, en donde la cultura del buen trato, las altas expectativas, la sustentabilidad y la formación académica nos distinguen como institución educacional. Esto queda expresado en nuestra Misión, señalando: "Formar personas integras con énfasis en el desarrollo de habilidades que le permitan enfrentan con éxito la continuidad de estudios, promoviendo una cultura de sana convivencia y respeto por el medio ambiente."

Dimensión Convivencia, la cual cuenta con una sub dimensión denominada Convivencia Escolar según nuestro PME ligado a PEI y Reglamento de Convivencia Escolar Conviven





Acciones	Descripción	Responsable /s	Tiempo	Recursos (humanos y materiales)	Indicadores de logro	Medios de verificación
Establecer y	Participar	Departament	Marzo	Recursos		
Establecer y Fortalecer convenios con redes de apoyo y/o Instituciones Educacionales Superiores, Instituciones Policiales y de Salud	Participar en reuniones con redes de apoyo. Realizar Charlas Informativa y/o orientación vocacional. Convenios con institucione s externas de la res de Salud de la comuna	Departament o de Convivencia Escolar. Equipo Directivo Orientador	a Diciembre	Recursos Humanos: Departamento de Convivencia escolar ENCOES Recursos Materiales: Equipos tecnológicos Insumos de Oficina	Participar al menos en 2 reuniones al semestre con las redes de apoyo activas en nuestro Establecimiento. Que 100% de los cursos 4° Básico a 8° Básico, participen en charlas informativas y/o de orientación vocacional. Activar al menos un convenio semestral con instituciones externas que no estén activas en nuestra institución.	 Registro digital de Asistencia. Actas digitales de reunión Registros Fotográficos.





Acciones	Descripción	Responsable/s	Tiempo	Recursos (humanos y materiales)	Indicadores de logro
Intervenciones Biosocioeducativas.	Taller o Capsula Informativa Identificación de emociones básicas Taller O Capsula Informativa Sana convivencia escolar y buen trato. Taller o Capsula Informativa Prevención de Abuso Sexual Taller o Capsula Informativa autoestima y motivación escolar Taller o Capsula Informativa normalización en aula Escuelas para padres Taller o Capsula Informativa buen uso del tiempo libre Dinámicas de auto cuidado y/o clima laboral a funcionarios de la comunidad Taller o Capsula Informativa Habilidades comunicativas	Departamento Convivencia Escolar. Profesores Jefe.	Abril A Diciembre	Recursos Humanos: Departamento de Convivencia escolar y Orientación. Profesor Jefe Profesor de Asignatura Recursos Materiales: Equipos tecnológicos Insumos de Oficina	Realizar Taller o Capsula Informativa de "Identificación de emociones básicas" a el 100% de los cursos primero, segundo y tercero básico. Realizar Taller o Capsula Informativa Sana convivencia escolar y buen trato al 100% de nuestra comunidad. Realizar Taller o Capsula Informativa "Prevención de Abuso Sexual" al 100% de los cursos de pre básica, primero, segundo y tercero básico. Realizar Taller o Capsula Informativa Autoestima y motivación escolar al 100% de los cursos que rinden SIMCE Realizar talleres o Capsulas Informativa de normalización en el aula al 100% de los cursos de Prebasica, primero básico, séptimo básico. Realizar escuelas para padres en el 60% de las reuniones de apoderados Realizar taller o Capsula Informativa de "buen uso del tiempo libre" al 100% de los cursos de primer ciclo, cuarto y quinto básico. Realizar dinámicas de auto cuidado al menos 1 vez al mes al 75% de los funcionarios de la comunidad Realizar taller o Capsula Informativa "Habilidades comunicativas" al 100% de 4° Básico a 8° Básico



Taller o Capsula Informativa Técnicas de resolución de Conflictos		Realizar Taller o Capsula Informativa "Técnicas de resolución de Conflictos" al 100% de los cursos.
Taller o Capsula Informativa a la no Violencia en el Pololeo		Realizar Taller o Capsula Informativa "A la no Violencia en el Pololeo" a los cursos de 7° Básico y 8° Básico
Taller o Capsula Informativa Adolescencia y emociones		Realizar Taller o Capsula Informativa "Adolescencias y Emociones" al 100% de los cursos Séptimos y Octavo Básico.
Taller o Capsula Informativa equidad de género		Realizar taller o Capsula Informativa equidad de género al 100% de 1° a 8° Básico.
Talleres o Capsula Informativa vida-sana Talleres o Capsula		Talleres o Capsula Informativa vida-sana al menos dos cursos por ciclo, en coordinación con profesores Ed. Física.
Informativa Bullying. Taller o Capsula Informativa		Taller o Capsula Informativa Prevención Bullying de 1° a 8° Básico
Ciber Bullying Taller o Capsula Informativa Ciber Acoso		Taller o Capsula Informativa Prevención Ciber Bullying de 4° a 8° Básico
Cibel Acoso		Taller o Capsula Informativa Prevención ciber acoso al 100% de los cursos 4° Básico a 8° Básico

Acciones	Descripción	Responsable/s	Tiempo	Recursos (humanos y materiales)	Indicadores de logro	Medios de verificación
Actividades institucionales	Día de la mujer (8 Marzo) Día nacional de la Convivencia Escolar (23 Abril) Día de la madre (10 mayo) Día del padre (14 junio) Día de la familia (15 mayo) Día mundial del medio ambiente (5 Junio) Día mundial para prevención de abuso sexual (19 Junio) Día nacional de la prevención del consumo de drogas (26 Junio)	Departamento de Convivencia Escolar. UTP Cuerpo de profesores (Según Corresponda)	Marzo a Diciembre	Recursos humanos: Director UTP Depto. Convivencia Escolar Profesores Asistentes de la educación Recursos Materiales: Artículos de librería	Que al menos 85% de la comunidad educativa participe de las actividades institucionales	 Planificación de actividades Registro Fotográfico Registro material en pagina Web



٠	<u>egio 11 cobie.</u>		 	rticipación sonadirade	
		a de DDHH y			
	pri	incipios de			
	igu	ualdad y la no			
	dis	scriminación (14			
	ago	osto)			
	Fie	estas Patrias (18			
	sep	ptiembre)			
	Día	a del y la			
		tudiante (11			
	Ma	ayo)			
		a del Asistente de			
	ed	ucación (1			
	oct	tubre)			
		a del Profesor (16			
	oct	tubre)			
	A				
	An :	iversario			
		stitucional (30 de			
	00	tubre)			



 		T
Supervisión de		
comida saludable en		
el 100% de las		
convivencias		
escolares y ventas de		
cursos.		
Supervisión mensual		
del quiosco		
saludable del		
establecimiento.		

Acciones	Descripción	Responsable/s	Tiempo	Recursos (humanos y materiales)	Indicadores de logro	Medios de verificación
Reformular democráticamente el Reglamento Interno de Convivencia Escolar	Reuniones con representantes de cada estamento para reformulación de manual.	Dirección.	Octubre A Diciembre	Recursos Humanos: Toda la comunidad Educativa Recursos Materiales: Equipos tecnológicos Reglamento Interno 2020 -2021	Realización de un consejo escolar extraordinario	 Acta de Reuniones. Reglamento Interno 2021



Acciones	Descripción	Responsable/s	Tiempo	Recursos (humanos y materiales)	Indicadores de logro	Medios de verificación
Evaluar la convivencia escolar en la unidad educativa	Encuesta de satisfacción estudiantes Encuesta de satisfacción funcionarios Encuesta de satisfacción de apoderados	Departamento Convivencia Escolar Equipo Directivo Cuerpo Profesores	Octubre a Noviembre	Comunidad educativa Equipos tecnológicos Artículos de librería	 El 100 % de los cursos de 5º a 8° Básico realizan encuesta El 85 % de los funcionarios realizan encuesta El 100 % de los apoderados asistentes a reunión realizan encuesta 	 Encuesta via Formulario Google Tabulación de los resultados Informe de Impacto

